



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00872560- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la aprobación de la licitación pública N°104/2025: "SERVICIO DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS", autorizada por la RESOL-2025-231-UNC-SPF#REC;

Que se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Decreto 1023/01, y OHCS-2025-4-E-UNC-REC;

Teniendo en cuenta lo actuado por la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 40, y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2026-77421-UNC-DGAJ#SG a orden 46;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la licitación pública N° 104/2025, a los fines de contratar el "SERVICIO DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS", autorizada por la RESOL-2025-231-UNC-SPF#REC, y adjudicar la misma a la firma GRUPO CUMBRE S.R.L. CUIT N°CUIT: 30-71214135-9, invirtiendo en ello la suma total de \$67.000.000,02.- (pesos sesenta y siete millones con 02/100) e imputando dicho egreso DEP: 46, Progr. 80, Sub-progr. 01, Proy. 00, Act. 13, GP: 1033, Inciso: 3, Part. princ. 3, Part. Parcial: 1.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Planeamiento Físico y de Gestión Institucional.

